

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

24303 *PROYECTOS CONSTRUCCIONES MOSERKO, S.L.*

D^a Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 237/09 demanda 445/08 del Juzgado de lo Social nº 3 de Madrid, seguido a instancias de Mourad Errakbi contra Proyectos Construcciones Moserko, S.L., con CIF N° B84223635 sobre cantidad se ha dictado con fecha auto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 1.344,60 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de julio de 2010.- Secretario judicial.

ID: A10005535-1